

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 18 de enero de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2011	Cuatro-dos mil once	Bahamondes Jourdain. Programa Ley 18.123- Parte Fiscal Judicial	Contra quienes resulten responsables	Cuatro (4)
2	43-2019	Cuarenta y tres-dos mil diecinueve	Rivera Alarcón	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	21-2019	Veintiuno-dos mil diecinueve	Millalongo Ruiz	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	2-2017	Dos-dos mil diecisiete	Alvarado Saravia	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
5	8-2020	Ocho dos mil veinte	Saldivia Álvarez	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)

Certifico que el presente Estado contiene 5 líneas escritas

Y la última que lleva el número 8-2020

SECRETARIO(A)

